



SUTTP

Comunicado N° 149

Lima, viernes 16 de mayo del 2025

Avances de la Reunión de Negociación Colectiva 15 de mayo

En el marco del proceso de negociación colectiva 2024–2025, el día 15 de mayo se llevó a cabo una reunión entre la Comisión Negociadora del Sindicato y representantes del área de Recursos Humanos de la empresa.

Durante esta jornada, se sustentaron detalladamente las cláusulas económicas del pliego presentado, respaldando cada una con argumentos técnicos, legales y sociales que justifican su inclusión y pertinencia.

La empresa informó que el presupuesto destinado para la negociación fue considerado preliminarmente entre los meses de setiembre y octubre de 2024. No obstante, a la fecha, dicho presupuesto continúa en proceso de revisión interna, por lo que aún no se cuenta con una definición final sobre los márgenes disponibles.

Asimismo, se nos dio a conocer que los resultados económicos del primer trimestre han sido favorables. Esta información fue recibida como un dato relevante, que contribuye a generar expectativas razonables respecto a la viabilidad de los acuerdos.

Por otro lado, se reconoció que el actual proceso de cambio de administración (PCO–PCP) representa una situación compleja para la empresa, lo que conlleva escenarios de incertidumbre que, según indicaron, deben considerarse en la proyección de compromisos futuros.

En ese marco, la empresa planteó la necesidad de revisar algunos aspectos del pliego, atendiendo a la coyuntura económica actual. Desde el sindicato, reiteramos que toda propuesta será evaluada con responsabilidad, reafirmando nuestro compromiso con la defensa de los derechos alcanzados y la búsqueda de mejoras sostenibles para las y los trabajadores.

En esta sesión se logró avanzar hasta el punto 8 del pliego de reclamos. La próxima reunión ha sido programada para el jueves 29 de mayo a las 09:00 a.m., donde se continuará con el desarrollo de las cláusulas pendientes.

Reafirmamos nuestra voluntad de diálogo transparente, firme y constructivo, con el objetivo de alcanzar acuerdos justos que reflejen la realidad del colectivo laboral que representamos.

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe